



## Dossier

### México y Centroamérica

#### **México como destino final. Desplazamiento territorial y abandono de la militancia revolucionaria en Guatemala.**

Juan Carlos Vázquez Medeles  
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México  
[vazquezjc@gmail.com](mailto:vazquezjc@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-0673-8578>

Recibido: 30 de abril de 2019

Aceptado: 20 de mayo de 2019

**Resumen:** En Guatemala, la década de los años ochenta se caracterizó por el incremento de la violencia instituida a partir de la implementación de la estrategia contrainsurgente de los regímenes militares. Ante ello, miles de guatemaltecos buscaron protección en otras naciones, la vecindad con México facilitó su desplazamiento en el territorio, algunos con la intención de asilarse otros de refugiarse. Sin embargo, hubo quienes penetraron de manera clandestina pues su militancia en organizaciones revolucionarias los obligó a ello, por lo que su movilidad estuvo definida por la disolución de una identidad constitutiva dentro de un marco institucional. El trabajo que presento aborda la experiencia de algunos militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), quienes fueron forzados a abandonar su país natal a consecuencia de la represión y persecución sistemática dirigida a su organización. A partir de las entrevistas que les realicé expondré las vicisitudes de su llegada a México, las relaciones que establecieron en el país y el abandono de su proyecto político.

**Palabras clave:** Guatemala; organizaciones revolucionarias; Partido Guatemalteco del Trabajo; testimonios; persecución

**Mexico as a final destination. Territorial displacement and abandonment of revolutionary militancy in Guatemala.**



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr).

**Abstract:** In Guatemala, the decade of the eighties was characterized by an increase in violence instituted after the implementation of the counterinsurgency strategy of military regimes. Before this, thousands of Guatemalans sought protection in other nations, the neighborhood with Mexico facilitated their movement in the territory, some with the intention of asyluming others to take refuge. However, there were those who entered clandestinely because their militancy in revolutionary organizations forced them to do so, so their mobility was defined by the dissolution of a constitutive identity within an institutional framework. The work that I present approaches the experience of some militants of the Guatemalan Labor Party-Communist Party (PGT-PC), who were forced to leave their native country as a consequence of the repression and systematic persecution directed to their organization. From the interviews that I did, I will expose the vicissitudes of his arrival in Mexico, the relations that he established in the country and the abandonment of his political project.

**Keywords:** Guatemala; Revolutionary organizations; Guatemalan Labour Party; Testimonies; Persecution

### **Militancia comunista**

La participación política de miles de guatemaltecos a partir de la segunda mitad del siglo XX significó ejercer una militancia en organizaciones revolucionarias. La violencia política en el contexto del conflicto armado en este país implicó, por un lado, tomar el camino de las armas por parte de dichas organizaciones, por el otro, el establecimiento de una estrategia contrainsurgente por parte del Estado, la cual conllevó la implementación de mecanismos de control que incluían el hostigamiento, la persecución, la eliminación y la desaparición de quienes representaran una oposición al sistema político. La actividad de los miembros de estas agrupaciones, al generarse en medio de la violencia en su mayoría son ignotos y, como lo señala el historiador Eduardo González Calleja: “[...] el carácter transgresor de un buen número de hechos violentos los ubica inmediatamente en los aledaños, siempre ingratos, de la marginalidad y la ilegalidad, de forma que, tanto la preparación como la perpetración de estos actos



aparecen marcadas por los estigmas de la clandestinidad y la subversión (González, 2000, p. 156)”.

El abandono del territorio en el que se desarrolló la guerra, como un mecanismo de sobrevivencia ante la abatida contrainsurgente, significó la extensión de la clandestinidad a otras esferas y muchas veces determinó las características de su traslado a otros territorios, en el que, “La temprana reputación de México como país solidario con los exiliados se extendió rápidamente a otras naciones (Meyer, Salgado, 2002, p. 93)”, o para los perseguidos en Guatemala, se redefinía por compartición fronteriza. Como lo señala Guadalupe Rodríguez: “desde finales del siglo XIX, algunos [guatemaltecos] recurrieron de manera individual a la figura del asilo diplomático y/o territorial y, en los últimos años del XX, en forma colectiva y hasta masiva a la condición de refugiado (Rodríguez, 2011)”. Sin embargo, esta condición de clandestinidad y los mecanismos del Estado contrainsurgente imposibilitó que un gran número de perseguidos políticos pudiesen acogerse en estos programas, pues caer en manos de las autoridades no se traducían en un proceso jurídico que resultara en una pena carcelaria, si no que significaba perder la vida y/o convertirse en un detenido-desaparecido.

En los casos que presentamos, la militancia se ciñe al Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), organización revolucionaria constituida como tal en 1978, tras escindirse del Comité Central (CC) del Partido Guatemalteco del Trabajo. Su origen se encuentra en la conformación de la Comisión Militar (COMIL) del PGT en 1976, con el objetivo de responder a las directrices que postularon en su IV Congreso, principalmente, el desarrollo de la Guerra Popular Revolucionaria. Si bien, en esta reunión se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias, las cuales tenían como propósitos la creación una fuerza militar propia, la formación de cuadros políticos-militares, elevar la capacidad combativa y la creación de un ejército popular (Partido Guatemalteco



del Trabajo, 1972, pp. 93-103), ante el incumplimiento a esto se recurrió a refundar una Comisión que retomará dichos planteamientos.

La falta de interés del Comité Central para apoyar la tarea delegada a la COMIL, la autonomía que fueron estableciendo frente al CC, la simpatía sobre el resto de la militancia que fueron ganando por el impacto de sus acciones armadas, entre otros descontentos, aceleró el rompimiento de la COMIL y en 1978 se separaron del Partido conformando el PGT-PC, con la intención de crear el nuevo Partido Comunista de Guatemala.

Cinco años después a su constitución, Carlos Humberto Quinteros García (*Miguel o el Hombre Lobo*), fundador y antiguo dirigente de la organización, fue detenido el 9 de octubre de 1983, en el Restaurante y Cevichería “El Manaque”. A partir de su captura por un grupo especializado en contrainsurgencia, la persecución contra revolucionarios guatemaltecos se agudizó pues *Miguel* accedió a colaborar con sus captores para delatar y reconocer a sus antiguos compañeros. Los militantes de las distintas organizaciones que ostentaban las siglas del Partido Guatemalteco del Trabajo fueron el principal blanco de este seguimiento sistemático, y las víctimas son considerados en su mayoría como detenidos- desaparecidos.

Los miembros del PGT-PC fueron de las primeras personas que entregó *Miguel*, principalmente a la Dirección Nacional. En poco tiempo se desarticuló ante la abatida que estaba sufriendo e imperó el caos lo que imposibilitó una estrategia de retirada coordinada. Los pocos dirigentes que quedaron intentaron salvaguardarse y proteger a quienes pudieran. No obstante, la vulnerabilidad de la organización se extendió a todos sus miembros, y abandonar el país se convirtió en la única opción viable, convirtiéndose México en el territorio que les permitiría mantenerse con vida.



## Tres experiencias de desplazamiento territorial bajo persecución contrainsurgente

Los testimonios de tres miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), que presento a continuación, nos ofrecen un acercamiento a las formas y los peligros que enfrentaron en su camino para llegar a México, son los relatos ofrecidos por Tania Palencia Prado, Elizabeth Osorio Bobadilla y Gilberto Morales Trujillo, sobrevivientes a la represión y a la persecución sistemática sobre su organización, los que nos permitirán entender esta experiencia. Aunque penetrar en la vida de cada uno de ellos es conocer en gran parte el proceso de conflicto armado en Guatemala, sólo presentaré su trayectoria en el proceso revolucionario, no como una historia fragmentaria, si no las circunstancias previas a su desplazamiento territorial y las condiciones de su llegada a México, específicamente a la capital del país.

El destierro debe ser entendido desde el contexto en el que el Estado guatemalteco reforzó su lucha contra las organizaciones subversivas. Progresivamente, aumentó la corrupción, el nepotismo, la militarización y el control hegemónico de las élites económicas originándose espacios fuera de su control; abusó del monopolio de la violencia provocando que sus instituciones fueran cada vez más excluyentes. Además, le permitió a la oposición y a quienes concibiera el Estado como tal, “poder utilizar el vacío de poder para operar una transgresión a la ley (Chávez, 2015, p. 94)”. Esto, interpretado por los militares guatemaltecos, justificó la violencia dirigida a estos grupos, para ellos:



la violencia ejercida por el Estado en defensa propia es un mandato y es por ende justificable. Las medidas defensivas y preventivas se convierten en ofensivas y estratégicas, y cuanto más efectivo sea el aparato de seguridad para definir los límites de la acción “legal”, más razonable parecerá definir y aislar a los que no quieren someterse, calificándolos de “fuera de la ley” y “enemigos del Estado” (Shirmer, 1999, p. 230).

De esta manera, el desplazamiento de estos individuos fue exitoso, pues someterse a las normas de su país o al de su destino, ponía en riesgo su propia existencia y pese a la consolidada estructura institucional y el débil, pero específico marco jurídico que los criminalizó y sometió a la persecución política, lograron conservar la vida. Esto también se tradujo en un recelo para acercarse a instancias institucionales para regularizar su traslado, tal situación se reflejó en los datos que señala Luis Roniger, en los cuales destaca que en 1984 sólo el 3% de los guatemaltecos que se encontraban en la capital mexicana habían recibido asilo político (Roniger, 2010, p. 160). La desconfianza ante la situación vívida dio como resultado un desplazamiento territorial fronterizo diverso, como lo señala Rodríguez de Ita, “las formas fueron: [...] por tierra, agua o aire. Hubo quienes cruzaron la línea divisoria a pie por atajos y ríos, o bien, caminando o utilizando automóviles privados o autobuses públicos por caminos y puentes establecidos; más tarde por ferrocarril y luego por avión (Rodríguez, 2011)”.

Los testimonios presentados relatan los diversos caminos, pero, principalmente, la experiencia de militantes revolucionarios que buscaron la transformación del sistema político guatemalteco, sumamente represivo. Si bien, “Toda historia de vida es, a fin de cuentas, una forma específicamente fragmentaria, parcial y subjetiva que conduce a una nueva percepción de la experiencia que permite la reconstrucción histórica (Meyer, Salgado, 2002, p. 16).” En ello, sus experiencias son historias de rebeldía y resistencia en las que el territorio mexicano participó, en ocasiones, de manera activa, en otras, fue sin duda la casa que tuvo las puertas abiertas para mantener la esperanza avivada, donde los exiliados encontraron muestras de solidaridad y espacios para continuar





con su lucha en búsqueda de una sociedad más justa. Aunque el trabajo político en México tuvo que mantenerse semiclandestino o clandestino, el gobierno toleró la presencia y la organización del movimiento revolucionario, aunque, “sanciona cuando sorprende actividades ilegales como el trasiego de armas para abastecer la guerrilla (Ludec, 2001)”. En algunos casos los desplazados se enfrentaron a las autoridades de inmigración que: “Vieron en la masa de refugiados centroamericanos a migrantes económicos indeseables y no víctimas de la persecución política, por lo que pusieron en práctica una política de deportación llegando a veces al acoso (Roninger, 2010, p. 159)”. Estos testimonios, como ya mencioné, permiten entender su contexto y el proceso histórico en el que se dio el desplazamiento, la condición de militantes revolucionarios y particularidades en las cuestiones de género y la condición de *madres* de algunas mujeres.

### **Miriam: Una expresión de solidaridad impresionante**

Tania Palencia Prado militó desde muy joven en la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), órgano juvenil del Partido Guatemalteco del Trabajo. Nació en 1956, en una generación que creció a la par de la construcción del Estado anticomunista primero, y el Estado contrainsurgente posteriormente. A la edad de 20 años tenía una participación activa en el movimiento estudiantil a través de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM) y los grupos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, principalmente, en actividades de solidaridad con los damnificados por el terremoto del 4 de febrero de 1976.

La sacudida de 7.6 grados que duró 49 segundos ocasionó cerca de 25 mil muertos, además, se calcula que un millón de personas quedaron desamparadas de un hogar seguro y tuvieron que desplazarse hacia asentamientos irregulares en la capital (Torres-Rivas, 2000, p. 96). Los universitarios prestaron ayuda a estos grupos, sin embargo, la corrupción por parte de las autoridades guatemaltecas que buscaron controlar la ayuda internacional ocasionó fricciones con los



estudiantes por el trabajo que prestaban. Estos, al establecer un contacto con los sectores más pauperizados del país, aceleraron su participación política. Tania Palencia no estuvo exenta de esta faena y colaboró en distintos sitios que requerían apoyo. El 10 de marzo de 1976, en el asentamiento bautizado como Niño Dormido, en la Colonia Bethania zona 7 de la ciudad, la policía señaló que las actividades de los estudiantes eran en realidad trabajo de las organizaciones revolucionarias y arremetió contra ellos, en esa ocasión fueron apresados algunos miembros de la JPT como Julio César Valle Cobar,<sup>1</sup> Emma Guadalupe Molina Theissen, Francisco Chávez, entre otros, acusados de infringir la Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, homicidio, lesiones graves, tenencia de armas de fuego y tenencia y distribución de propaganda subversiva.<sup>2</sup> En el tiroteo que hubo para capturarlos, asesinaron a Carlos Eduardo Alvarado Chuga y Tania Palencia recibió un disparo en la columna que la dejó parapléjica.

El compromiso con la lucha revolucionaria de Palencia Prado la impulsó para seguir militando, tiempo después se incorporó al trabajo de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). En 1981, junto a un grupo de esta organización rompió con ella y se unieron al proyecto del PGT-PC, reorganizando su Dirección Nacional (DN) y reestructurando algunas comisiones, Tania Palencia, quien utilizó el seudónimo de *Miriam*, conformó la Comisión de Trabajo con Benjamín Rolando Orantes Zelada (*Víctor*) y Oscar Eduardo Barillas Barrientos (*Tono*) y, posteriormente, Gilberto Morales Trujillo. Esta Comisión se encargó de elaborar la propaganda de la organización y el periódico *Claridad*, órgano de difusión de su línea política.

Cuando *Miguel* empezó a entregar a sus antiguos compañeros, Tania mantenía una relación con Benjamín Orantes con quien tuvo un hijo. La condición que la llevó a permanecer en silla de ruedas y los compromisos adquiridos con la

---

<sup>1</sup> Informe, GI, Guatemala, 23 de marzo de 1980, Archivo Histórico de la Policía (AHPN), GT PN 32 s007, exp. P.N.-AHPN n.º 32-174, CUI 6 F37523.

<sup>2</sup> Emma Guadalupe Molina Theissen, CD, Guatemala, 11 de marzo de 1976, AHPN, caja 500806, exp. 2, CUI 2324790.







DN acrecentaron la vulnerabilidad en la que se encontraba, ella recuerda ese día de la siguiente manera:

Con una persecución absoluta de vida o muerte, porque al *Hombre lobo* lo capturan el 6 de octubre, era cumpleaños de mi hijo, ese día lo capturaron creo yo, yo mientras tanto con payasitos en la casa, ese día dejamos los chunches como estaban, yo me fui, nos fuimos de ahí con nuestras redes de colaboración, a partir de octubre, todo octubre, noviembre y diciembre fue una *matanzina* de todos los demás compañeros [...] (Palencia, 2010).

Como lo menciona Tania, durante esos meses cayeron presos varios militantes del PGT-PC. El día primero de diciembre, *Víctor*, su compañero cae asesinado tras una persecución para capturarlo con vida (Prensa Libre, 1983, p. 7). No obstante, Tania se mantuvo firme para escapar del país junto a su hijo Damián. Esta situación de madre revolucionaria tuvo como aliciente la compañía de su vástago, a quien distrajo durante esos meses con una especie de entrenamiento-juego para que se escondiera en caso de que los comandos militares dieran con ellos, a la vez que lo mantenía con vida frente a la abatida contrainsurgente. Tania nos comparte la angustia que vivió en medio de las detenciones de sus compañeros:

[...] fijaté que yo, mi hijo que tenía cinco años, acababa de cumplir 5 años Damián, de mi *pajalonia* en que me encontraba escondida, andábamos en Puerto Barrios con una hermana de mi mamá, yo nunca salí a ver el mar, y a Damián yo le puse, tal vez unos cuatro días así, cada dos semanas, cada tres semanas, ahí estuve tres meses una semana, para decirle jugando, le dije que: - Vamos a jugar, cuando escuchés la ametralladora te metés en el closet-. Y entonces yo estaba preparándole a mi hijo por si acaso llegaban ahí, y el Damián un día, porque el *güiro* lo vivió todo, un día en la noche me dice: "Mamá ¿Mataron a mi papá?" y yo no me atreví a decírselo, afortunadamente Damián me lo compartió, me lo dijo y a partir de ahí tuvimos una comunicación absoluta con el Damián, pero imagínate aquellas personas que no pudieron, ocultaron por sus decisiones, no decir qué estaba pasando, eso es bien mortal, eso es que te están matando pues, así de simple (Palencia, 2010).

La necesidad de abandonar el país fue inminente, por lo que el único miembro de la Dirección Nacional del PGT-PC, buscó la forma de apoyar el



traslado de Tania y su hijo a México. Ella recuerda los preparativos de esta manera:

[...] Gilberto, el *Tecolote* [Arnoldo Ramírez Amaya] y yo, y la Tita, bebe del *Tecolote*, fuimos a un estudio fotográfico para sacar una foto exactamente igual a la de mi hermana, y así fue que me pude ir a México, con un pasaporte de mi hermana [...] sí, porque ahí estaba el nombre de las dos, de la mamá y de la bebé, y la foto original del pasaporte estaba mi hermana con la bebé tomadita, yo hice lo mismo, sólo le quitaron la foto original y me pusieron a mí, exactos (Palencia, 2010).

Posteriormente, a la víspera de Semana Santa de 1984, Tania se trasladó a El Salvador, aprovechando el movimiento de personas que ocupan los días feriados para vacacionar. De la capital abordó un avión para llegar a su destino final. Un día anterior, el 11 de mayo de 1984, un grupo de guerrilleros pertenecientes a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) fueron cercados en un supermercado en la capital salvadoreña (Novedades, 1984, pp. 1, 17), las negociaciones que llevaron a cabo por medio de la Cruz Roja les permitió asilarse en México, sobre todo por la mediación del embajador Fernando Escamilla Márquez, ya que desde 1983, “el gobierno mexicano dejó de reconocer como refugiados a los salvadoreños, alegando que eran migrantes económicos y negándoles el estatuto de asilados o cualquier forma de legalizar su presencia en México (Roninger, 2010, p. 159)”. El aeroplano que utilizaron para trasladar a los militantes de las FPL coincidió con el elegido para que Tania viajara a la Ciudad de México, y es ella quien relata el suceso:

[...] yo salí con pasaporte falso como te decía y por El Salvador, y la *charada* es que el día que yo tomo el avión, hubo una captura de unos guerrilleros salvadoreños, que se asilaron en la embajada de México. México les dio asilo, y tuvieron que sacar a varios de los pasajeros, aleatoriamente, era por sorteo, para darle los asientos a ellos, iban torturados, iban hechos mierda, con vendas en todos lados, llenos de sangre, nos quitaron los tenedores esa vez, los pasajeros no, que te dan de plástico, imagínate, y a Damián ¡caball!, mi hijito le toco irse, quedarse, entonces, cuando yo llego a México, la prensa y todas las cámaras al salir del avión y varios de los compañeros me dijeron después, que ya estaban



allá exilados, me vieron a mí bajando del avión y yo con pasaporte falso, así que así fue mi salida. Mi salida fue de esa manera y con una expresión de solidaridad impresionante (Palencia, 2010).

México se convierte, en ese momento, en el espacio de seguridad para Tania, el inicio de una nueva vida. Asimilar las muertes de sus compañeros, del padre de su hijo y de la redefinición de su militancia política, pues el proyecto al que se había sumado en pocos meses fue desarticulado. En este escenario, la comunidad de exiliados en el país, le permite tomar la decisión de continuar con su lucha y se adhiere a Octubre Revolucionario, otra organización recién conformada por Mario Payeras, ex miembro del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), con el cual trabaja desde México para combatir al Estado represor y construir un país en el que la justicia llegara a todos sus ciudadanos. No obstante, el proyecto no termina de materializarse y a finales de la década de los años ochenta se integra a otra expresión del Partido, el PGT-6 de enero hasta concluir el conflicto.

### **Elva: ¡Nos vamos a México!**

Elizabeth Osorio Bobadilla creció en un ambiente revolucionario, su padre, Carlos Alberto Osorio Ceceño militó en el Partido Guatemalteco del Trabajo, en 1954 salió al exilio hacia México. Dos años más tarde regresó a Guatemala, continuó con su militancia y fue secretario general de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA). La familia Osorio Bobadilla vivió frente a la violencia política en contra de su padre, testigos de hostigamiento y constantes detenciones y cateos en su domicilio. El 28 de junio de 1967, tras un intento de secuestro por parte de un escuadrón de la muerte, Carlos Alberto se resiste y cae abatido.

Ella, junto a dos de sus hermanos, con tan sólo 16 años de edad y cursando la secundaria se involucró en organizaciones revolucionarias en los años setenta, Primero en una célula de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). En 1971, la JPT



sufrió una serie de detenciones que dismantelaron la organización juvenil del Partido. Elizabeth, que en ese momento utilizaba el seudónimo de *Ana*, logró escapar y fue reasignada a Palín, en el departamento de Escuintla, para reconstruir el trabajo. No obstante, fue detenida y torturada física y psicológicamente, quedando apresada en la cárcel de ese municipio durante nueve meses. Al salir libre, a la par de su militancia logró terminar sus estudios de magisterio. Posteriormente, el PGT la escogió para que se fuera a estudiar a la Escuela de cuadros en la Unión Soviética, donde permaneció aproximadamente dos años y medio.

A su regreso se incorporó directamente a las estructuras del PGT, sin embargo, la crisis entre la militancia, que exigía el cumplimiento de los acuerdos emanados en el IV Congreso del Partido, y el Comité Central, ya que este último no mostraba interés para desarrollar la Guerra Popular Revolucionaria (Partido Guatemalteco del Trabajo, 1972, pp. 47-70), llevó a que Elizabeth, junto a un nutrido grupo salieran del Partido y se integraran a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), dirigidas por el comandante *Pablo Monsanto*. Después de siete años de militancia en las estructuras de trabajo de masas de las FAR, rompe con esta organización y se incorpora al proyecto del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC), donde utilizó el seudónimo de *Elva*.

Cuando se unió al proyecto del PGT-PC lo hizo acompañada de sus dos hermanos y de su esposo. Álvaro René Osorio Bobadilla (*Alejandro*) formó parte de las Unidades Militares, en tanto que su pareja, Jorge Alberto Chávez Vásquez (*Manolo*) conformó la nueva Dirección Nacional, mientras Elizabeth y su hermana Alma Lucrecia (Claudia) atendieron en trabajo sindical, principalmente en la zona industrial de Amatitlán y Villa Nueva.

Cuando *Miguel* empezó a dar información a las fuerzas de seguridad para dar con el paradero de sus compañeros, los militantes del Partido no extreman precauciones. Algunos de ellos siguieron realizando actividades que los hacía vulnerables y fueron apresados o asesinados, entre ellos, *Manolo*, el marido de



Elizabeth, muerto el 28 de noviembre de 1983 (El Gráfico, 1983, p. 3). Por lo que, junto a su hermana Alma Lucrecia, se cambiaron de casa junto a su madre e implementaron sus propias medidas de seguridad. Sin embargo, como lo recuerda la propia *Elva*:

Prácticamente nos desarticulan, los poquitos que quedamos nos replegamos más y ya con la idea de: -Bueno, hay que irse, hay que salir del país, aquí ya no se puede vivir, hay que irse del país, a México ¡Nos vamos a México! -. Y yo, con mis tres niños pequeños, y con los contactos que tenía iba y les decía: -Miren, vamos a dejar que las cosas [...] y después los busco-. Y yo trataba también de [...] me decía yo: -Voy a caer y mis hijos se quedaron huérfanos-. Pero, nos cambiamos de casa con la familia, esa vez andaba con todos, mi mamá y mis hermanas, nos fuimos a vivir a otra casa (Osorio, 2010).

En medio de la abatida en contra de la organización, pese a las medidas de seguridad que se extremaron, los errores acentuaban la fragilidad en que los había puesto la delación de *Miguel* y la información que iban acumulando las estructuras contrainsurgentes. Uno de esos errores permitió la captura de su hermana Alma Lucrecia, quien cayó en manos de sus captores el 31 de diciembre de 1983. Dos días después, ante su ausencia en su domicilio, *Elva*, su madre y otra hermana preparan el cambio de casa para evitar ser aprehendidas, sin embargo, un comando del Batallón de Reacciones y Operaciones Especiales (BROE), llegó a la casa. En este cateó fue visible la prioridad en la búsqueda de los recursos económicos y los archivos que el PGT-PC tenía en su poder, pues si bien, *Elva* estaba en la casa, no la detuvieron y únicamente se llevaron el dinero y el armamento que estaba resguardado en dicho domicilio, como lo señala ella misma:

Yo cuando sentí ya estaban encima de la casa, ya no pude hacer nada, entraron, las paneles, como ahí había garaje, entraron, la panel y mi gran sorpresa que sacan a mi hermana, y la veo, pues, terriblemente torturada, estaba muy torturada, entonces cuando yo la vi, mi primera impresión fue: - ¡Hijos de la gran puta! ¿Qué le hicieron a mi hermana? -. La casa hervía, con tanto de BROE, con ellos allá adentro, sacando, se llevaron todo, el dinero, las armas, el archivo (Osorio, 2010).



Para *Elva*, su preocupación principal fueron sus hijos, y estuvo dispuesta a entregarse para que los dejaran libres. No obstante, no la detienen con la condición de que días después acuda a una reunión, tiempo que ella aprovechó para preparar su salida del país, prácticamente sin nada en las manos. “Con lo poco que se pudo llevar en las maletitas, unas maletas que teníamos, que llenamos y salimos pues, y dejamos todo. Ahí estuvimos dos días, y sin un centavo”. Al cabo de un mes de permanecer escondida, contacta a una mujer que llevaba personas de manera ilegal hacia Estados Unidos. Elizabeth recuerda que:

La *coyota* me llevó, me fui con mis hijos, pasé el río, llegué a Tapachula, y lo peor, nos íbamos a ir en avión de Tapachula al Distrito, llego al aeropuerto, quién sabe qué cara llevaba, me detectaron que era ilegal, me agarran presa y me voy presa a Tapachula con mis hijos. –Ahorita va a venir el camión que las va a regresar a la frontera–. En eso no sé qué pasó, yo me entré a hablar con el jefe de migración y saber qué cara me vio. – mire– Yo le dije: –Por favor, no me regrese, mire, voy a sacar mis papeles para venir legal, pero no me mande, déjeme aquí–. Que se me queda viendo así: –Váyase pues, pero arregle papeles para entrar a México–. Yo no creía que me dijo ¡Váyase! Y salí con mis hijitos, a buscar a la *coyota*, y ahí la encontré en el hotel. Me dice: -Que bueno que la sacaron, nos vamos en la noche al DF. Voy a alquilar un taxi que la lleve a Tuxtla Gutierrez y ahí tomamos el avión que nos lleve al DF. Y así lo hicimos (Osorio, 2010).

La estancia en territorio mexicano implicó la asimilación de las traiciones cometidas contra los miembros del PGT-PC, o por lo menos las acciones que se percibieron como tales, ya que la militancia comunista conformó el paradigma del revolucionario con la capacidad de resistir la tortura física o psicológica. No obstante, los límites son subjetivos y la cooperación con las estructuras contrainsurgentes son comunes. La situación en la que su hermana Alma Lucrecia se enfrentó se extendió a la propia Elizabeth, en tanto que ella buscó incorporarse al movimiento revolucionario, decidió que la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) era la mejor opción para hacerlo, pero como lo dice la propia *Elva*: “Yo llevaba un estigma: que mi hermana había caído y a otro agregado que habían dicho que yo también había, si, te digo, caí, pero yo no fui a ese contacto, yo no



estuve con ellos, pero llegó la información a México que yo era infiltrada, imagínate. Pero yo les demostré que no”. Por lo que su reincorporación tardó en darse, hasta que en 1986 regresa a Guatemala en el Frente Guerrillero Luis Ixmata en el noroccidente del país, hasta la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996.

### Juan José: ¿Qué andas haciendo?

Gilberto Morales Trujillo comenzó a militar desde los años sesenta en el movimiento revolucionario, su hermano Efraín fue de los fundadores de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), quien murió asesinado por Luis Trejo Esquivel, uno de los dirigentes del Frente Urbano (López García, 2008, p. 123-124). Fue miembro de la JPT y posteriormente del PGT.

En 1973 viajó a Chile, atraído por el gobierno de Salvador Allende. En septiembre de ese año, vivió de cerca su derrocamiento, en tanto que su militancia de izquierda lo obligó a abandonar el país no sin antes salvarse de las detenciones por parte del Ejército chileno. El mismo Gilberto relata la manera en que tuvo que regresar a su país:

Regreso en el año 74, porque estoy en Chile se viene el Golpe, no logro salir de inmediato, si no que empiezo a esconderme, a establecer relaciones, pido el apoyo del Comité para refugiados de Naciones Unidas, me comunico con mi familia, les digo: -Mándenme un pisto para el pasaje-, me lo mandan, pido la relación con ellos y lo que les pido a este grupo, ACNUR, es que me acompañen al avión para no ser capturado en el aeropuerto. Pero eso me llevo como seis meses[...], Y salí, pues, con los recursos personales y los de mi familia al Perú con mensajes del Partido Socialista para los chilenos. Y los peruanos eran solidarios con el Partido Socialista Chileno. Fui a Lima, me quedé como 15 días para hacer todos los contactos, llevando mensajes, tanto de tipo particular como de algún intento de reorganización política, en ese momento todo mundo estaba en la fuga, no se estaba pensando en reconstituirse. Ya después vine acá, vine aquí, dolídisimo por lo que había pasado en Chile, a buscar contactos con el PGT (Morales, 2012).



Regresa a Guatemala, contacta con el Partido y se incorpora al Aparato de Frontera, posteriormente pasa a colaborar en el Frente Urbano, pero la insatisfacción de sus actividades lo lleva a establecer contacto con Pablo Monsanto y se adhiere a las FAR. Entre varios trabajos, terminó como responsable del Regional de Occidente en Quetzaltenango. Su militancia en esta organización se rompe en 1981 y después de considerar varias opciones para continuar en la lucha revolucionaria, decide incorporarse al PGT-PC, integrándose a la Comisión de Trabajo donde se elaboraba la propaganda y el periódico Claridad.

A la caída del *Hombre Lobo*, Gilberto es parte de la Dirección Nacional y ante la muerte de miembros de la Dirección del PGT-PC, asume la coordinación de la gente que seguía activa. Con la crisis emocional que representó el asesinato y desaparición de sus compañeros, comenzó a buscar soluciones a la problemática enfrentada y rutas seguras para salir del país. Pese a la propuesta de un miembro de la Dirección para que la organización se replegara, ésta es desechada, pues “[...] el repliegue implicaba dejar desconectados a los otros compas, por eso cayó Saúl,<sup>3</sup> por querer mantener viva allá la cosa, no había repliegue (Morales, 2016)”. Entre las actividades que seguían realizando, Gilberto establece contactos en México y prepara los medios necesarios para que la gente pudiese llegar a una casa previamente alquilada con dinero de la organización. Esta responsabilidad la asumió el escritor Marco Antonio Flores (*El Bolo*) quien conocía a los militantes del PGT-PC. Mientras tanto, en Guatemala los sobresaltos continúan y Gilberto logra escapar de diversos escenarios en que los aparatos contrainsurgentes están buscando elementos subversivos, principalmente de los militantes que ha puesto en evidencia la información otorgada por *Miguel*. Gilberto relata algunas de éstas:

---

<sup>3</sup> Mario de Jesús Ortiz Monterroso (*Saúl*), miembro de la Dirección Nacional del PGT-PC y responsable del Regional de la Costa Sur. Fue capturado en Coatepeque, en el Departamento de Quetzaltenango, el día 2 de octubre de 1983.





De la caída de *Víctor*, yo estuve cerquísima de que me chingarán, porque él hace todo ese movimiento, van, lo matan, pero después regresan a peinar la zona donde se les perdió. Yo vivía aquí, en una casita de clase media, que tenía su jardincito y así en sesgo, menos de 20 metros había una tienda, yo preocupado que el *Víctor* no regresaba, entonces hay un momento en que salgo a la calle y hay un *pick up* con *pisados* de civil, pero con corte militar y ¡Putá! Yo siento el choque, hay un cuate que va así con su cerveza y también se queda a medio..., es decir, nos olimos. Entonces yo me doy la vuelta, empiezo a arrancar hierbitas y a ver las florecitas como si nada pasara, cuando entré se lo conté a la madre de mi hija, entonces agarré unos cascos de refrescos, se fue a la tienda y avió yo la plástica del tendero con el que hacía la vigilancia, el de la vigilancia decía: - Si, ellos son de una policía, pero también son del ejército (Morales, 2016).

La muerte de Benjamín Rolando Orantes Zelada (*Víctor*) se suscitó el día 1 de noviembre de 1983, como se mencionó anteriormente, él mantenía una relación con Tania Palencia, de la que presentamos su caso. Tanía ha quedado sin conexión y Gilberto, al sospechar de la situación, trata de reestablecer contacto con ella y apoyarla:

Me quedo esperando, cuando llega la nochecita, salgo a la calle a hablar por teléfono y suena y suena y suena el timbre y dije: -La Tania ha de estar sola-. Yo no quería aceptar el hecho, ¿entiendes? O lo aceptas, pero quieres confirmarlo. La Tania ha de estar sola y no puede contestar el teléfono, entonces agarro el carro, una *pick up* grande, fuerte[...]. No me estaciono donde debería hacerlo normal si no que me voy a estacionar hasta otro lado, la particularidad de esa colonia es que no tenía alumbrado público y estaban introduciendo las líneas telefónicas, entonces había una trinchera, hay un camellón de lodo, me recuerdo, y yo me fui caminando sobre el camellón, ni siquiera salí a la calle, la única luz que había era la del *garage* de la casa de ellos y yo llegué ahí pero no salí a la luz, si no desde la oscuridad empecé a tocar el timbre, una, dos, tres, cuatro, cinco. No, no están, o de repente lo mismo, está sola. Y me regresé caminando por el mismo lugar, entonces llego a la *pick up*, abro la puerta y me empiezo a limpiar los zapatos, cuando allá en el fondo de la oscuridad se encienden dos luces de carro y se empiezan a acercar, lentos, dije: -Putá, ¿y está mierda qué es? Entonces yo puse la luz de la cabina, como diciendo: -Yo soy una gente tranquila-, suerte que no hubieran llevado ahí a nadie que me conociera, porque pasaron despacito (Morales, 2016)



Ante el peligro y la creciente posibilidad de caer en manos de los aparatos contrainsurgentes, Gilberto logró sacar a los últimos miembros más vulnerables y después buscó su propia salida, decidió trasladarse a Melchor de Mencos, sin embargo, la situación presentó algunos problemas ya que fue identificado por un viejo conocido que era militar. Lo sucedido es recordado de esta manera

:

Yo llego a Melchor de Mencos, que es digamos la población fronteriza para pasar, estoy esperando, ya no recuerdo exactamente por qué razón yo llego a Melchor y busco un hotel, no para quedarme a dormir, si no para pasar un momentito y no estar en la calle. Yo me he transformado, había gente que me conocía que tenía que hacer el esfuerzo, es decir, mirabas tú que te miraban como nada que ver y de repente, es éste. Yo entro, mi papá trabajó mucho tiempo en ese lugar, yo entro al hotel con un pasaporte que no era mío, y la señora del hotel me dice: -Mire, ¿no es usted hijo de Don Gilberto? -.

-No señora-, ya no me quedé ahí y salgo y cuando voy caminando por la calle un jeep del ejército va despacito a la par mía, dije: -¡Putá! Y desarmado, no puedo creerlo- Entonces yo haciéndome pendejo, y volteo a ver, y el coronel aquel que me había ubicado. -Y vos ¿Qué onda? ¿Qué andas haciendo? -.

-Estoy hospedado ahí-.

-Ahí te busco en la noche-. Yo me pasé para Belice (Morales, 2016).

La tensión que Gilberto vivió durante esos meses hacía que este tipo de situaciones lo tuvieran en un estado de alerta constante, sin poder confiar en nadie como mecanismo de sobrevivencia. Finalmente llega a México, buscando el contacto previamente establecido, es decir, con Marco Antonio Flores (*El Bolo*). De esa forma, los pocos sobrevivientes del PGT-PC que llegaron al país de acogida se reunían periódicamente entre ellos y con militantes de otras organizaciones. Después de unos meses de permanecer en dicho territorio evaluaron la situación; ante la perspectiva que enfrentaba la COMIL, Gilberto Morales decidió entregar los recursos económicos que lograron mantener después de abandonar Guatemala con el propósito principal de que las madres exiliadas pudieran mantener a sus hijos. Además, se tomó la decisión de cerrar la experiencia de la organización, por lo que el PGT-PC dejó de existir como una expresión revolucionaria guatemalteca.



La situación de los ex militantes exiliados era sumamente estresante, además de la desaparición de sus ex compañeros, tuvieron que enfrentar el abandono del proyecto revolucionario que algunos miembros aún se empeñaban en impulsar, lo que llevó a la fractura entre los sobrevivientes. Para Gilberto, la situación fue cerrada en México, después de finalizar la experiencia del PGT-PC, resolvió algunos personales y se incorporó a ORPA, hasta que renunció unos meses antes de la Firma de la Paz.

### **México: Confluencia revolucionaria en el exilio**

La llegada a México de los militantes del PGT-PC otorgó el espacio de seguridad que requerían, además que pudieran llevar a cabo los procesos de asimilación tanto de la situación individual como la colectiva. Las acciones en los primeros meses de la comunidad de exiliados en el país, les permitió replanteamientos en los que la movilización continuó como una necesidad. Como se presenta en los testimonios, la conclusión del PGT-PC no significó el abandono al proyecto revolucionario. Para Elizabeth siempre hubo opciones para llevar a cabo, como ella lo recuerda:

en México nos juntamos todos, los del [PGT-] 6 de enero, nos juntamos nosotros, platicamos, es más, yo tuve la intención de incorporarme a ellos, porque ellos siguieron con cierta organización que nos les cayó, porque el *Hombre Lobo* nos los conocía, con gente que tenían aquí. Y yo traté, inclusive dije: -Yo me voy a incorporar con ellos-, siempre con la línea del PGT. (Osorio, 2010).

Al analizar la situación decidió buscar otra organización en la que se le permitiera perseguir su anhelo de transformar a su país, encontrando en ORPA el medio para realizarlo. La confluencia de militantes de diversas organizaciones le facilitó la tarea, porque:

En México es en donde yo me contacté, porque ahí nos conocíamos mucha gente que había, ahí había gente de ORPA, de EGP, mucha gente estaba allá en México, viviendo, era como nos conocíamos (Osorio, 2010).



Por otro lado, la estancia en este territorio también estuvo marcada por la apertura a la difusión de las letras que, mientras en Guatemala los mecanismos contrasubversivos redujeron la circulación de obras que permitían el debate político y su acceso a las teorías económicas y sociales para comprender la realidad fue muy limitado, en México, eso permitió que, a la par de la lucha armada, los revolucionarios exiliados en este país continuaran su preparación política, tal fue el caso de Tania Palencia, quien optó por integrarse a Octubre Revolucionario y encontró en ello la posibilidad de reintegrarse a la lucha.

Ahí me enteré de que estaba Gustavo Porras en México, entonces compré un cassette que estaba segura que a él le iba a gustar y le metí adentro un papelito y lo empaqué como un regalito y se lo mandé y le decía: -Hola, yo estoy aquí y quiero estar con ustedes-. Y así fue como me involucré en lo que en este tiempo se llamaba Contingente, le llamaban ellos, que era una reciente ruptura del EGP. Y a mí me gustó muchísimo, especialmente Mario Payeras, que era un señor y tuve mucha suerte porque Mario y yo conversábamos horas y horas en México. Mario fue otro maestro mío de lecturas, él estudió filosofía en Alemania. No creas que lo que leíamos era pura política marxista, Mario me regalaba libros y los discutíamos. Y Octubre Revolucionario me formó en mi análisis político porque, todo, todo, ahí puedes ver mi biblioteca. Toda la obra, imagínate ir a México a comprar, ahí había de todo (Palencia, 2010).

La solidaridad también se relacionó en lo económico, si bien, una característica común del exilio es la falta de dinero para su movilización. Para los desplazados del PGT-PC pudo resolverse, por medio de Gilberto Morales lograron trasladar una cantidad que le fue asignada tras la persecución sistemática a la que fueron sometidos, con este dinero pudieron preparar la casa a la que llegarían en la Ciudad de México y sufragar los gastos de los meses siguientes. Al tener el conocimiento de ello, miembros del PGT-6 de enero, otra organización escindida del Comité Central y con contactos en común, se acercaron a Gilberto para solicitarle ayuda, como es relatado por él:



Ya en México, después de que yo entrego todo el dinero, digamos, que ya no tengo dinero de otros y dinero de la organización, me abordan estos dos y me plantean que les eche una mano económicamente y yo les explico que ya no, que ya no hay pisto, que todo se asignó (Morales, 2016).

Pese a dicha situación Gilberto logra apoyarlos consiguiendo dinero entre sus contactos para que este proyecto salga adelante. La mencionada solidaridad en la mayoría de las ocasiones se convirtió en un círculo en el que los recién llegados recibían apoyo de diferentes maneras, y posteriormente estos lo retribuían a los nuevos desplazados.

En los casos que mencioné, debemos destacar el año en que llegaron a México los testimoniados. En el contexto guatemalteco, después de dos golpes militares, el primero llevado a cabo el 23 de marzo de 1982 en el que se impuso como jefe de Estado el general Efraín Ríos Montt, y posteriormente, el 8 de agosto de 1983, imponiendo al general Óscar Mejía Víctores, el empeño por parte del gobierno para encaminarse hacia una transición democrática en la que se eligiera a un civil, respondía al deterioro del sistema político y su legitimidad. Aunque dicho empeño preparatorio de una contienda electoral era impulsado por los propios militares, la estrategia contrainsurgente se mantenía activa, como lo menciona Jennifer Shirner:

Los asesinatos de los oponentes del Estado, supervisados por el recién nombrado Estado Mayor de la Defensa Nacional y, en última instancia, por el Jefe de Estado, general Mejía Víctores, cumplían la función de “preparar el ambiente” para la apertura electoral de 1984 y 1985 (Shirner, 1999, p. 275).

Esto también se reforzó con los *Planes de campaña* que ejecutaron desde años anteriores. En 1983, cuando empezó la persecución sistemática contra los miembros del PGT-PC a partir de la información proporcionada por *Miguel*, aún estaba vigente el plan *Firmeza 83-1* (Estado Mayor de la Defensa Nacional del



Ejército de Guatemala, 1983), ratificado por el general de brigada, Héctor Mario López Fuentes, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Para 1984, el general de brigada Rodolfo Lobos Zamora al frente del Estado mayor emitió el plan *Reencuentro Institucional 84* (Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala, 1984).

En tanto que la política regional buscaba la pacificación de la región centroamericana, misma que impactó en la política mexicana hacia sus vecinos. La administración del presidente Miguel de la Madrid se enfrentó a la presión estadounidense que exigía su alineamiento, ante esta situación, en enero de 1983 la reunión entre varios ministros de Relaciones Exteriores inició con el proceso de pacificación. Este grupo, “conocido desde entonces con el nombre de Contadora, se convirtió en la salida ideal para México en el terreno internacional, porque le permitía no alinearse del todo con Estados Unidos y, al mismo tiempo, mantener una diplomacia relativamente activa (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2011, p. 162)”. En particular, la cercanía con Guatemala mantuvo al gobierno mexicano en constante alerta por el flujo de exiliados, principalmente por quienes participaron en organizaciones revolucionarias y que los “acontecimientos en el vecino país influyeran de manera negativa en la estabilidad interna de México (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2011, p. 169)”. El desplazamiento de guatemaltecos perseguidos por su régimen al interior del territorio, aseguraba en la mayoría de los casos un espacio seguro, pero la continuidad de la *praxis* militante extendía la condición de clandestinidad, con todos los elementos que ello conllevó. Los testimonios aquí presentados delimitan a México como ese lugar de resguardo, no obstante, no contenía la inmunidad necesaria para continuar con el proyecto político. Si bien, el abandono a éste se debió a las condiciones de la propia organización, les permitió construir, adaptarse o integrarse a uno nuevo.



## Conclusiones

El desplazamiento territorial de los militantes revolucionarios, entendido como exilio político, fue para los tres casos presentados, la única opción real que se configuró para preservar la vida. La clandestinidad como recurso de su *praxis* militante implicó la constitución de diversos estados de los testimoniados, desde su negación, su aislamiento, su invisibilización y/o su desconocimiento. La ruptura de esto empieza en el momento en que se habla, se irrumpe en el anonimato de sus acciones y se reconfigura o replantea la identidad primigenia de los sujetos, muchas veces pérdida en los seudónimos. Además, se vuelve a poner en juego la lucha contra el sistema, que si bien, ya se han cumplido 22 años de la Firma de la Paz, las deudas con la sociedad guatemalteca no han sido saldadas.

La compartimentación en las organizaciones político-militares fue una norma que permitió su subsistencia, exteriorizar la experiencia vívida después del conflicto significó extender los lazos de lealtad hacia la organización y sus miembros, por ello, develar la clandestinidad se interpretó como la aceptación tácita del abandono al proyecto político. A través de estas voces, se recalca que compartir el pasado debe entenderse como un ejercicio en el que el testimoniado se reconoce históricamente y funciona como herramienta para determinar la perennidad de su proyecto o la continuidad de éste. Su pasado sólo es reconocible en tanto es admitido y enunciado por él, se hace presente y cuestiona la historicidad de su propia experiencia y de la militancia, en cuanto irrumpe en el quehacer histórico.

El desplazamiento también es una flagrante violación a los Derechos Humanos en contextos de violencia política generados en regímenes autoritarios. En Guatemala, las medidas que se han tomado en la búsqueda de justicia han sido escasas, existen menos de una veintena de casos que fueron considerados en los tribunales internacionales y en los propios, sumando a ello, la negación de



ese pasado que imposibilita reconocer la responsabilidad de los perpetradores de los distintos crímenes realizados durante estos años. Las historias de destierro permiten combatir el olvido, en tanto que el territorio mexicano actuó activamente para conservar las experiencias y la posibilidad de construir los espacios de transformación de una sociedad que sigue reconfigurándose, autorreconociéndose a través de las distintas voces que sobrevivieron.

## Bibliografía

Castillo, M. Á., Toussaint M. Vázquez M. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821, 2010*. Vol. II. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Chávez, H. (2015). *El intruso: Política y exclusión. Tres reflexiones en torno a la clandestinidad*. México: Universidad Iberoamericana.

González, E. (septiembre, 2000). “La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales”. En: Revista Arbor, núm. 657, 153-185.

Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala. (1983). Plan de Campaña “Firmeza 83-1” No. 3-“M”. Guatemala: Estado Mayor Presidencial.

Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala. (1984). *Plan de Campaña “Reencuentro Institucional 84”*. Guatemala: Estado Mayor Presidencial.

López, C. E. (2008). *Una pulga frente al imperio*. Guatemala: Oscar de León Palacios.





Ludec, N. (2001). "Voces del exilio guatemalteco desde la ciudad de México". En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [en línea]: <http://journals.openedition.org/alhim/599>.

Meyer, E. Salgado, E. (2002). *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Océano.

Partido Guatemalteco del Trabajo. (1972). *El camino de la revolución guatemalteca*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Rodríguez, G. (2011). Exiliados guatemaltecos en México: una experiencia recurrente. *Pacarina del Sur. Revista del pensamiento crítico latinoamericano* [en línea], núm. 9, 2011, [http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-#\\_edn1](http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-#_edn1).

Roninger, L. (2010). Exilio político y democracia. *América Latina hoy*. No. 55, 143-176.

Shirmer, J. (1999). *Las intimidaciones del Proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Torres, E. (2000). *Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Guatemala: F&G (Comisión para el esclarecimiento histórico).



## Prensa

El Gráfico. (29 de noviembre de 1983). Centro urbano escenario de tiroteo.

El Gráfico.

Novedades. (13 de mayo de 1984). Da asilo México a cinco guerrilleros salvadoreños. Novedades.

Prensa Libre. (2 de noviembre de 1983). Médico murió ametrallado. Prensa Libre.

